



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2009 117-1

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-062/2009; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la Facultad; lo dispuesto en el Artículo 194 del reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- Otórgase Ascenso, a contar desde el **01 de Enero de 2009**, a los siguientes trabajadores Académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
BELLO CASTILLO EMILIO ANDRÉS	A-11
BRAGA IÑIGUEZ LUIS JOSE	A-15
CID SERRANO LUIS RAMÓN	A-17
CONTRERAS QUILODRÁN SIRR ANTONIO	A-14
DURÁN POBLETE ANDRÉS ORLANDO	A-11
MELLADO ZAMBRANO ADÁN	A-11
MORA GONZÁLEZ CARLOS MANUEL	A-14
RICHTLER TOM	A-17

- Promuévase, a contar desde el **01 de Enero de 2009**, a los siguientes trabajadores Académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, asignándoseles el grado que en cada caso se señala:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUÍA</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>GRADO</u>
BUSTINZA PARIONA ROMMEL ANDRES	Prof. Asociado	090011	A-13
GAJARDO SCHULZ ANAHI	Prof. Asociado	090012	A-14
MAHADEVAN RAJESH	Prof. Asociado	090013	A-13
RUBILAR ALEGRÍA GUILLERMO FRANCISCO	Prof. Asociado	090014	A-14

- Otórgase una Asignación Transitoria de Remuneración Especial, a contar desde el **01 de Enero de 2009**, a los siguientes trabajadores Académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, asignándosele un monto que iguala su actual renta base con el grado que a continuación se señala:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUÍA</u>	<u>MONTO</u>	<u>GRADO</u>
MONTECINOS GULA ALDO MANUEL	Prof. Asistente	\$119.558.-	A-12
MORALES TORO JUAN EDUARDO	Prof. Asociado	\$163.526.-	A-16
SALAS AGUAYO ESTRELLA PASCUALA	Prof. Asistente	\$119.557.-	A-12
SEPÚLVEDA ALLENDE HÉCTOR HITO ANDRÉS	Prof. Asistente	\$119.558.-	A-12
SEPÚLVEDA CORTÉS MAURICIO ALEJANDRO	Prof. Asociado	\$163.526.-	A-16
TRAMÓN COLOMA RAÚL LUIS ALBERTO	Prof. Asistente	\$119.557.-	A-12

- La Asignación Transitoria de Remuneración Especial señalada en el punto anterior se mantendrá hasta que los académicos cambien a la jerarquía superior, una vez ocurrida tal condición, se procederá a otorgar el Grado en propiedad.
- El mayor gasto originado por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con los Fondos Centrales asignados para estos efectos.

6. El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 14 de Mayo de 2009.



ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

CCH/pcc.